

El Archivo Histórico iría a este local

Por FABIAN SEVILLA
De la redacción de UNO

Uno de los edificios más interesantes y llamativos de la ciudad de Mendoza podría convertirse en la sede del Archivo Histórico provincial, de confirmarse la factibilidad mediante un estudio que actualmente están realizando los expertos. Se trata del que hasta dentro de un mes ocupará el Banco Hipotecario, en España y Gutiérrez, y que sin dudas serviría como el entorno ideal para la instalación de los tesoros documentales que preservan el pasado de la provincia.

"A fines de este año vence el contrato de la casa donde actualmente estamos trabajan-

Se trata del edificio del Banco Hipotecario, uno de los inmuebles más interesantes de la ciudad. Estudio de factibilidad

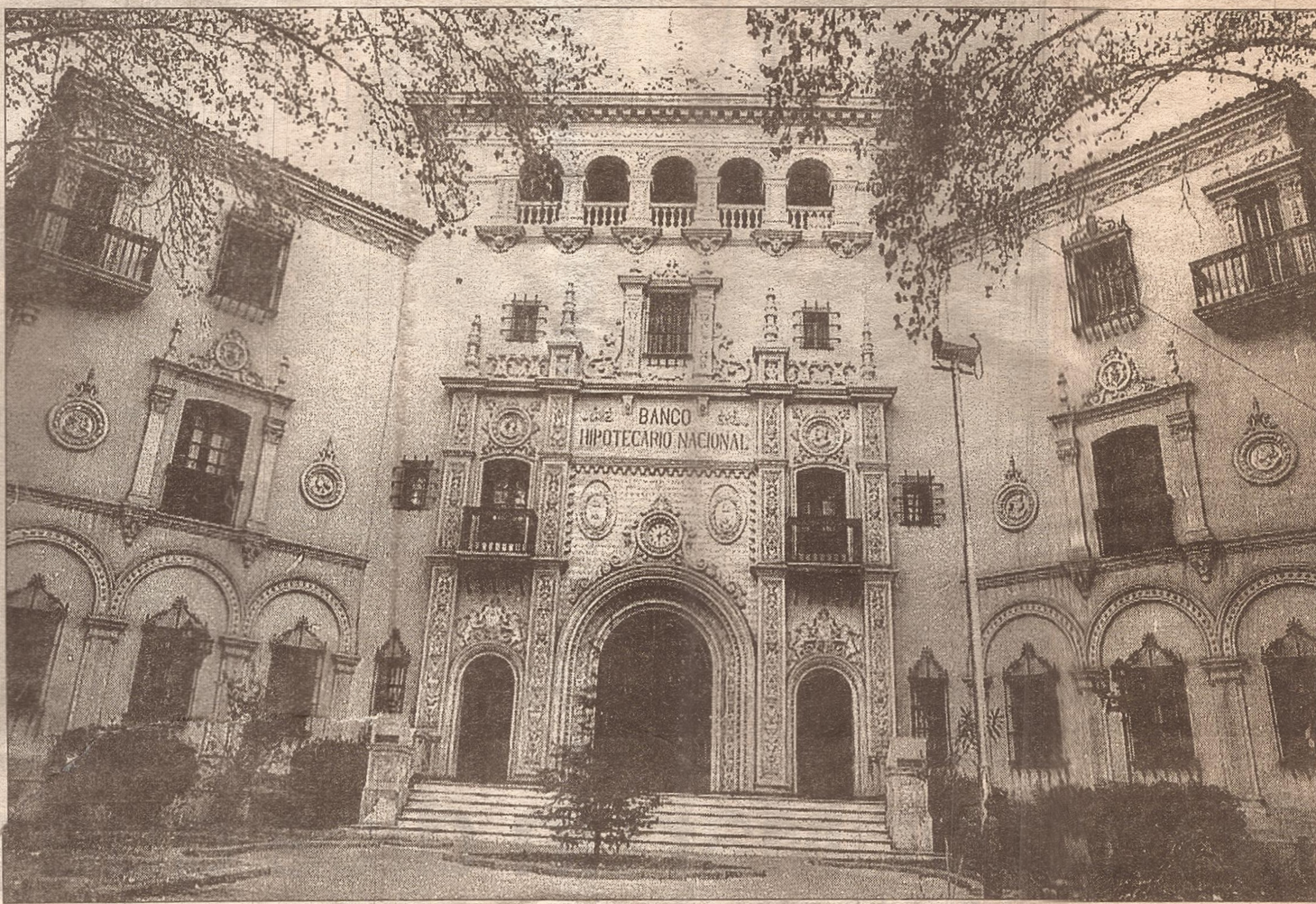
do -Montecaseros 1480, en la Cuarta Sección- y adonde llegamos luego de sendos traslados, lo cual no es aconsejable para todos los documentos y libros que lo conforman", explicó Elvira Bucolo, directora de ese archivo cuyo capital está conformado por piezas que datan de cinco siglos atrás.

"Por eso, desde la Dirección de Patrimonio se está buscando una sede definitiva, que bien puede ser la actual o una nueva, pero ante todo definitiva, que no implique una mudanza futura ya que el archivo no lo resiste".

A la vez, en menos de un mes, el Banco Hipotecario será trasladado a su nueva sede en la Patagonia. Esto se debe a que el edificio, que ahora administra la Subsecretaría de Cultura en 1998, además fue declarado patrimonio cultural de la Provincia.

Por su parte Ana Villalobos, directora de Patrimonio Histórico Cultural aseguró que el edificio del Hipotecario "es el sitio más recomendable por sus valores históricos, artísticos y arquitectónicos". Sin embargo, la experta se esmeró en dejar bien claro que la factibilidad de la instalación será confirmada por un estudio científico que actualmente realizan arquitectos, ingenieros y profesionales del Instituto Cultural de Arquitectura Urbana de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza. "Además, hace falta que el edificio esté desocupado para terminar de confirmar las hipótesis", aclaró.

Entre las conveniencias de este edificio, se encuentra su ubicación privilegiada en pleno centro, cerca de la Legislatura Provincial y la misma Subsecretaría, lo que le asegura una fácil accesibilidad del público. "En cuanto a su tamaño, ocupa un cuarto de cuadra, en tres niveles que suman casi 5 mil metros cuadrados cubiertos, a lo que se suma un patio interno y una playa de estacionamiento", detalló Villalobos. Esas dimensiones le asegurarían al archivo un creci-



La imponente fachada del Banco Hipotecario Nacional que ahora administra la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Palacio neoplateresco construido en 1929

"Otra de las virtudes del edificio del Banco Hipotecario es su carácter, que lo potencia como ideal para un archivo histórico", aseveró Ana Villalobos, directora de Patrimonio Cultural.

Este palacio fue construido en 1929, según diseños creados en la oficina técnica que el banco tenía en Buenos Aires, que imponían un estilo neoplateresco. Al respecto, la patrimonialista explicó que la llamativa arquitectura es resultado de la fusión del Gótico tardío y el Renacimiento italiano, que contagió los diseños de aquella época. "Lo de plateresco hace referencia a todo el trabajo de ornamentación que corona la fachada. Parece obra de orfebrería, o sea el arte de aquellos que trabajan la plata y el oro". Una exquisitez que sin embargo en muchas oportunidades debió soportar los embates de pintadas y graffiti de protesta así como una carpa negra, que en nada combinan con su arquitectura.

miento en el tiempo, en forma cómoda y ordenada. "Todo el edificio se ha conservado optimamente, por lo que la refuncionalización no demandará una inversión importante, lo cual en esta época muchas veces resulta definitorio".

Por último, al ser pensado como un banco, su estructura es cerrada y por ende muy segura. De este modo se reduciría al máximo el personal o la necesidad de instalar al-

gún sistema de seguridad sofisticado, sin tener que vivir a los sobresaltos por temor a uno de los males de este tiempo, que ya no respeta ni a los museos. "Además, se podría compartir el recinto con otras instituciones estales de cultura, como Ediciones Culturales, el Centro de Documentos de la Dirección de Patrimonio o los programas de la Red Provincial de ese organismo, que trabaja por el rescate y estudio de edificios de la

Un dato interesante es que todo el área en donde se levanta esta mansión, es lo que los expertos denominan de arquitectura bancaria y conformada por los grandes edificios que a principios del siglo XX se construyeron en la ciudad para tal fin. Por ejemplo, el Banco Nación y el de Mendoza -que hoy ocupa la Subsecretaría de Cultura- datan de 1914. "Por ende, se configura una zona homogénea, propia del patrimonio provincial que tiene un valor de conjunto sumamente relevante".

Pero, no por eso la decisión de trasladar al archivo u otra dependencia puede responder a un capricho o a decisiones apresuradas. Un estudio de factibilidad, como el que actualmente se está llevando a cabo con este tema, asegurará que una decisión como esta se vea respaldada científicamente, que la avale y sea beneficiosa para la conservación de los edificios así como de la dependencia que funcione en ellos.

ciudad, otros departamentos y el resto del país".

Finalmente, las profesionales explicaron que de confirmarse que la ubicación es factible, el subsecretario de Cultura, Guillermo Romero, deberá elevar los resultados a la Secretaría de la Gobernación que finalmente tomará la decisión final para que el archivo provincial tenga un lugar adecuado y definitivo.